

Estimadas compañeras/os:

Con fecha 29 de mayo de 2008 se ha presentado LA COMISION DE LA MUJER de la AUGC. Pretende ser un instrumento de conocimiento de la problemática, sugerencias, interlocución con la administración, etc.

Esta Comisión está integrada por un grupo de trabajo que intenta evidenciar y dar curso, en la medida de lo posible, todas aquellas cuestiones que nos afectan a todas y que por diversas circunstancias no se les ha prestado la atención que merecen, sugerencias, consultas, opiniones y aportaciones que en general consideréis de interés.

El proyecto pretende tener un contacto más directo con las asociadas y hacer frente y dar salida a una problemática específica integrada en el conjunto total de actividades de esta organización asociativa.

Este espacio, que se inicia desde una perspectiva de la mujer, no pretende constituirse en un sector exclusivo femenino, obedeciendo esta circunstancia a una iniciativa de la AUGC impulsada desde aspectos en los que “tradicionalmente” la mujer puede sentirse más afectada.

Hasta la fecha la implicación de la mujer en temas asociativos ha sido bastante escasa, si bien AUGC a través de esta Comisión pretende dinamizar el asociacionismo como mecanismo para promover y defender los intereses y derechos laborales y profesionales de la mujer en la Guardia Civil.

Madrid a 29 de mayo de 2008